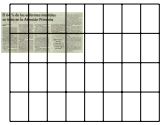


Diario de T e r u e l	Tirada:	4.675	Sección:	-	
	Difusión:	4.250	Espacio (Cm_2):	347	
Aragón General Diaria	Audiencia:	13.000	Ocupación (%):	37%	
		17/09/2013	Valor (€):	557,72	
			Valor Pág. (€):	1.502,00	
			Página:	36	Imagen: No

El 64 % de los enfermos mentales se trata en la Atención Primaria

Almudena Domenenech
Madrid

El 64 % de los pacientes con trastornos mentales en España es atendido por un médico de atención primaria (AP), donde el problema se tratará de forma descontextualizada de su sentido emocional y psicológico, más aún en época de recortes.

Este dato lo aporta Antonio Cano, presidente de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS), ante los "parches farmacológicos" con que se abordan patologías crecientes en la población como el estrés y la ansiedad, fruto del escaso tiempo y los recursos con los que cuentan actualmente los facultativos.

Tanto Cano como la directora del Centro de Psicología Área

Humana, Julia Vidal, han denunciado, en declaraciones a Efe, la atención "inadecuada" e "insuficiente" que reciben estos pacientes, situación que se ha agravado con la crisis y que no es baladí.

Si se sufren reacciones de estrés muy intensas y mantenidas en el tiempo, éstas desencadenan diferentes desórdenes mentales como ansiedad; depresión; consumo de sustancias y disfunciones del sueño, sexuales y de la alimentación.

El estrés y la ansiedad están asociados con una serie de trastornos "psicofisiológicos" entre los que destacan los cardiovasculares (enfermedad coronaria, hipertensión, infartos arritmias); digestivos (colon irritable, úlcera); respiratorios (asma); dermatológicos (psoriasis, acné, eccema), y otros derivados de la ten-

sión (cefaleas, lumbalgia, artritis, dolor crónico).

Otras consecuencias son disfunciones de la fertilidad, enfermedades del sistema inmune, como el cáncer, y, en general, cualquier trastorno crónico que implique "una pérdida importante de la calidad de vida o una amenaza para la supervivencia", según Cano.

Vidal lamenta que muchas de estas personas no cuentan con la "información necesaria" para entender cómo y por qué los estados emocionales negativos empeoran su dolencia o a quién deben dirigirse para recibir un tratamiento eficaz que incluya entrenamiento en el manejo de sus emociones.

"Los pacientes llegan a la Sanidad pública y ahí tenemos lo que tenemos, la parte emocional

no se atiende y se pone un parche farmacológico", denuncia la psicóloga, para agregar que quienes tienen la suerte de llegar a la atención especializada "si antes iban una vez al mes, ahora van cada dos o cada tres".

Esta situación sobrecarga otro tipo de consultas. Como ejemplo,

comenta que "cuando un postinfartado tiene depresión, si no se trata, duplica las posibilidades de sufrir otra parada cardíaca".

La experta esgrime que "si los recursos son insuficientes" por lo menos se debería informar a los afectados de los efectos secundarios que tendrá la medicación crónica para su salud física y emocional.

Otro ejemplo: los pacientes llegan a la consulta apesadumbrados porque "ya no están enamorados de su marido o mujer" y es que "nadie les ha informado de los efectos indeseables" que los antidepresivos tienen sobre el deseo sexual o el retardo del orgasmo.

Todo lo cual genera altos niveles de frustración y con el tiempo, si se carece de dicha información, aumenta la sintomatología.

En la mayoría de los casos se prescriben tranquilizantes que producen adicción y no resuelven el problema -un 16 % en el último año consumió psicofármacos-, sin ni siquiera informarles sobre la naturaleza del desorden emocional que sufren, denuncia Cano.

*Denuncian la
atención
"inadecuada" e
"insuficiente" que
reciben estos
pacientes*